



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000662-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones oportunas para que en todos los municipios de la provincia de Salamanca se tenga acceso a internet de banda ancha, cobertura de telefonía móvil, acceso a la tecnología de 3G y a la mejora de la recepción de TDT, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000662, presentada por los Procuradores D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Ceba Álvarez y D.<sup>a</sup> María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones oportunas para que en todos los municipios de la provincia de Salamanca se tenga acceso a internet de banda ancha, cobertura de telefonía móvil, acceso a la tecnología de 3G y a la mejora de la recepción de TDT.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M.<sup>a</sup> Muñoz de la Peña González, Fernando Pablos Romo, Juan Luis Ceba Álvarez y Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

### ANTECEDENTES

En la provincia de Salamanca, según informe de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones, más de dos terceras partes de los municipios de la provincia no cuentan con un acceso a internet de banda ancha fija.



La cobertura de telefonía móvil no se extiende a toda la provincia, dejando a muchos municipios sin posibilidad de disponer de este servicio. En otros casos el servicio es prestado por una sola compañía lo que implica que al no existir competencia impide la posibilidad y libertad de elección por parte de los ciudadanos.

Miles de salmantinos continúan teniendo problemas con la recepción de la televisión digital terrestre, que implica caídas generalizadas de señal por inclemencias meteorológicas o la imposibilidad de ver numerosos canales por falta de infraestructura adecuada.

Por lo que se presenta la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones oportunas para que en todos los municipios de la provincia de Salamanca:**

**1. Puedan acceder a internet de banda ancha fija con calidad, velocidad y precio adecuado.**

**2. Garantice la cobertura de telefonía móvil en aquellos municipios que no disponen de la misma, así como facilitar el acceso a la tecnología 3G y a la entrada de otros operadores de telefonía móvil.**

**3. Mejore la recepción de TDT".**

Valladolid, 21 de enero de 2013.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González,

Fernando Pablos Romo,

Juan Luis Ceba Álvarez y

María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Óscar López Águeda